



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 29 de enero de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 128/18 RGEP 1275

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

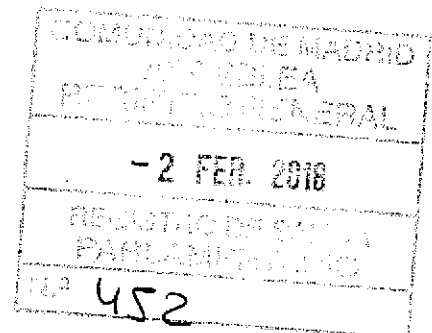
Compareciente: Representante del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Puesta en marcha del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 29 de enero de 2018

LA PRESIDENTA,



ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD